LA SUSCRITA LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GÓMEZ TORRES, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA, CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY QUE LO RIGE:

CERTIFICA

Que en sesión de fecha seis de noviembre de dos mil veintiséis, el Pleno integrado por los Magistrados Guillermo Moreno Sada, en su calidad de Presidente, Alberto Loaiza Martínez y Carlos Rodolfo Montero Vázquez, se aprobó por unanimidad el siguiente:

"ACUERDO DEL PLENO EN RELACIÓN AL CONCURSO DE DESIGNACIÓN DE JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, así como en los Lineamientos del presente concurso, una vez concluidas las etapas que lo conformaron consistentes en: I. Requisitos; II. Evaluación Psicológica; III. Evaluación de Conocimientos; y IV. Entrevista del Pleno. Es procedente dar a conocer el nombre de los profesionistas que aprobaron todas y cada una de las etapas del presente concurso:

Nombre

1. Barrera Bañuelos Jessica Lizzeth
2. Bravo Castro Norma Patricia
3. Charles Garza José Mario
4. González Ramírez Raúl Aldo
5. Lugo Ortiz Mayerling
6. Macip Martínez Diana
7. Mendívil Mendoza Juan Carlos
8. Valdiviezo Morales Juan Alberto

T R A N S I T O R I O

ÚNICO. Publíquese el presente Acuerdo por una ocasión en el Boletín Judicial del Estado; en el Boletín Jurisdiccional y en la página de internet del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.

Mexicali, Baja California, a seis de noviembre de 2026".

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTÍNEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VÁZQUEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. CLAUDIA CAROLINA GÓMEZ TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Para todos los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la ciudad de Mexicali, Baja California a los nueve días de mes de noviembre de dos mil veintiséis.

SECRETARÍA GENERAL
MEXICALI, B.C.